PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.... 2'50 ptas. Un año.... 25

Un mes.....

Un año..... 40 Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Plaza de Eguilaz, 4

INFORME

HOULDIANDIAN

DE VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA, sobre el primer Congreso de "La Cruz Blanca" celebrado en Ginebra del 8 al 12 de Septiembre de 1908.

(Conclusión.)

Entonces se produjo un hecho grave y de suma trascendencia; un miembro de la Delegación Francesa propuso y se ! adoptó la moción siguiente:

«Cuando un país ha definido uno de los »productos de su suelo ó de su fabrica-»ción, y establecido reglamentos para »proteger dicho producto contra la imi-*tación fraudulenta que del mismo pudieran efectuarse sus nacionales, los demás paises deberán en sus territorios »proteger aquel producto de manera idén->tica.>

Esta proposición que se dice había sido redactada en alto lugar, la interpretamos en el sentido de que Francia á pesar de su constante defensa del Convenio de Madrid, no protegerá las denominaciones geográficas españolas de vinos de licor mientras que España no elabore una ley sobre fraudes semejante à la ley francesa, y mientras que la protección jurídica reservada aquí á las denominaciones de vinos de licor no tenga por equivalente en España una protección reciproca para las denominaciones geográficas francesas y principalmente el Cognac y el Cham-

Al quedar adoptada la proposición de referencia, crei oportuno hacer constar sque si por acaso la proposición era en respuesta á la de mi compañero pidiendo para los vinos de licor igual fórmula protectriz que la elaborada para los vinos espumosos, que no se olvidase que Francia había reglamentado contra el fraude todas las bebidas, excepto preciesamente los vinos de licor, y que hasta ese decia que no se reglamentarian *nunca.*

Ya nos comprendieron sus autores que por demás sabían estar expuestos á tal reproche, respecto al que han tenido la presunción de escudarse con la fórmula citada, que ha sido también un medio de decirnos públicamente «qué posición toman respecto á nosotros»; ha sido ciertamente una de las determinaciones más graves del Congreso, y de seguro la más inesperada. Su origen no es otro que el resultado de las gestiones tan activas como incesantes de los fabricantes de Cette, en apoyo de cuyas gestiones han llevado al Ministerio de Comercio para probar que en España se emplean todas las denominaciones francesas, infinitos elementos entre los cuales hay botellas de Champagne y de Cognac y entre ellas una cuyo precinto del Estado llamó la atención y cuya etiqueta dice:

Cognac Español.

Fine Champagne. Es de notar que desde el 1.º de Agosto de 1905 en que apareció la Ley de los Fraudes, los fabricantes de Cette no han descuidado ni un día de desenderse contra aquellos à quienes están causando perjuicios y en cambio ¿qué hacen esos últi-

También sucedía respecto á los Vinos de licor, que buscando el Gremio de vinos de imitación cuantos argumentes poder aducir en pro del pretendido derecho á usar nuestras denominaciones, habían iniciado una campaña para hacer considerar como productos industriales, y no como productos vinícolas el conjunto de nuestros vinos ó bases: para concluir con esa nueva artimaña presenté la proposición siguiente:

DEFINICIÓN DE LA EXPRESIÓN PRODUCTOS VINÍCOLAS». - Se enstiende por productos vinícolas, todos los vinos y espíritus procedentes de la fermentación, del apagado, cocción, con-»centración ó destilación del jugo de la

»uva ó de las mezclas entre ellos.» Quedó adoptada aunque no sin improbo trabajo para conseguir de la Mesa el someter la proposición á la Asamblea.

DEFINICIÓN DE LA MISTELA. - «Se entiende por Mistela el producto obtenido por adición de alcohol rectificado

al jugo de uva fresca. Respecto á esta definición, que si corresponde à lo que es Mistela no soluciona la euestion difícil de su diferencia con los vinos dulces apagados hicimos nuestras

reservas. DEFINICIÓN DEL COGNAC.--Se en-*tiende por Cognac ó aguardiente (Eau-·de-Vie) de las Charentes, el producto de »la destilación de vinos naturales cose-

»chados y destilados en los límites administrativos de la Charente y la Charente »Inferior, según los procedimientos de

»esas regiones (Charentais).» AVINADO PARA LA EXPORTACIÓN. -Y por último, considerando la falta de reciprocidad de Francia, que autoriza en su territorio el avinado para la exportación, y decomisa como producto falsificado todo vino avinado que llegue del extranjero presenté la proposición si guiente:

«Que todas las naciones autoricen para »la exportación y admitan á la importa-·ción, que los vinos puedan ser adicionados de una proporción de alcohol que no »pase de 3 por 100 en volumen.»

Esta proposición que no pudo presentarse en su lugar al tratarse del Vino en general, tan solo se tomó en consideración, por no permitir la Mesa al someterla á la Asamblea bajo pretexto de que se trataba de Legislación, como si no fuese pura legislación la proposición de reciprocidad con que fuimos sorprendidos al final de la discusión de los Vinos de licor!

Con esto terminó cuanto más directamente atañe á los intereses de Jerez ó á los proyectos que llevábamos al Congreso y nada digo de la cuestión del Sulfato de Potasa, que formaba parte de nuestros trabajos, por haber sido aplazada esa indole de asuntos para el próximo Con-

Las determinaciones relativas á los demás productos alimenticios han tenido á veces gran importancia, y no hay duda de que el Congreso ha llevado á cabo un trabajo poco común, como lo demostrará el Informe general.

Sólo el porvenir podrá decirnos hasta qué punto llegarán á tener legalidad las conclusiones de Ginebra; pero como en realidad el resultado ha sido el dar acuerdo internacional (al menos en la forma) á la nueva legislación francesa sobre fraudes y que en general las naciomes han seguido paso á paso y adoptado las decisiones de Francia en materia vinicola, conviene prestar la mayor atención al resultado del Congreso y al programa que se propone desarrollar en el por-

Por otra parte debe servir de ejemplo la inferioridad en que nos hemos encontrado y de desear es que los españoles acudan al próximo Congreso numerosos y bien armados.

El próximo Congreso tendrá lugar en

(Firmado) A. SANCHEZ CALZADILLA. Bordeaux, Octubre 1908.

Los labradores y el "trust" azucarero

Los periódicos de Granada reflejan el malestar latente entre los labraderes de aquella región desde que se dictó la ley de 3 de Agosto de 1907, que organizó al monopolio del azúcar para favorecer al trust azucarero.

La situación de los que viven de la tierra se ha agravado en las últimas semanas como consecuencia de la actitud intransigente de esa Sociedad en la compra de la remolacha cultivada.

En tales condiciones se presenta la cuestión que las autoridades de Granada han dispuesto el envío de 100 guardias civiles y un escuadrón del regimiento de caballería cazadores de Victoria á Lachar y Loja.

No pueden ser más funestos los resultados de aquella ley, para cuya aprobación tantas energías consumió el Gobierno. Ha producido hasta ahora: el encarecimiento enorme del azúcar; la baja grande de la primera materia, la remolacha; una cuestión de orden público latente, y el aumento en varias decenas de entero-á 60 se cotizaban en el verano de 1906, cuando surgieron los primeros rumores de que el poder

público intervendría en la industria, cuantos, hace que sólo sirva para opriy á 108 se cotizaron en la sesión de mir al sufrido agricultor y mejor que Bolsa de ayer—de las acciones prefe- movilizar la fuerza pública, cuya mirentes de la "Sociedad General Azuca- sión es mucho más alta que la de conrera" ó trust del azúcer.

El encarecimiento del azú ar ha llevado una perturbación importante á los haberes de todos los españoles, particularmente en los hogares modestor, pues siendo el azúcar un artículo de primera necesidad, de imprescindible uso en la vida, el monopolio concluído en beneficio de la "Sociedad General Azucarera" ha traído como consecuencia inmediata el aumento del precio del azúcar, y por consiguiente, una disminución en los recursos de los espanoles.

Estas ventajas ó regalo que, tan pródiga é injustamente, concedió el poder público, no sólo ha traído perjuicio á los consumidores, sino que ha producido quebranto enorme en los intereses de los agricultores, á los cuales quiere ahora estrujar el trust azucarero para luego sujetarlo y esclavizarlos á su ne-

Se había pagado siempre la remolacha en Granada á un precio remunerador, el año que menos á 40 pesetas la tonelada, y en la campaña el conde de Benalúa ha afirmado en carta publicada por los periódicos, que la cobró á 50 pesetas y más. Los labradores granadinos pidieron al trust azucarero que se la pagara este año á 35 pesetas, y esta Sociedad que había dicho que la pagaría á 30 pesetas, en cuanto vió que los labradores se resistían, anunció que no la pagaria más que á 27 pesetas. Esta es la ruina para los labradores, y de aquí aquellos temores de las autoridades granadinas.

Para excitarlos más se los ha organizado en asociación y se les habla en forma que descarguen su indignación contra las fabricas libres que se opusieron á la aprobación de la ley, diciendo que no la necesitaban para su negocio y que se vienen resistiendo á todos los avances que realiza el trust azucarero para convenirse con ellas y repartirse la producción limitando la de estos.

Pero ya algunas fábricas libres se han dado cuenta de la campaña que se inicia contra ellas y han anunciado que pagarán á 30 pesetas, tres pesetas más que el trust toda la remolacha que se las lleves.

La cuestión de orden público está latente y con riesgo de estallar en cualquier momento. Saría un error que los labradores, llevándose de su justísima indignación, llegaran á tréminos de violencia, aunque esté muy merecido. Se formarian procesos, y si el año pasado no pudieron defender sus intereses cuando los ponían el poder público en manos del trust azucarero, más difícil les sería librarse de la persecución judicial y asegurar sus personas. Quién sabe si no es esto lo que se busca al extremar las cosas del modo que se hace.

A las autoridades preocupa lo que paeda ocurrir, como lo demuestran las precauciones militares adoptadas en algunos pueblos y esos mismos temores asaltan á un antiguo consejero del trust el Sr. La Chica, diputado granadino, quien, aute lo que ocurre, se ha creilo obligado á llamar la atención del Gobi-rno en los términos que expresa el signiente telegrama que ha dirigido al Cobierno y que reproducimos de los periódicos de Granada:

"Presidente Consejo y ministro Gobernación.

Me dirijo á ustedes protestando provocación, significa movimiento tropa y Guardia civil para custodiar fábricas propiedad de enriquecidos y privilegiados industriales que sin duda temen que sus actos inspirados en el más refinado egoismo acaben con la resignación inagotable de los agricultores granadinos. Más valiera que en vez de hacer votar Ley de privilegio que la ignorancia y desmedida ambición de unos

vertirse en guardia de propiedades que están garantizadas por la sensatez de los fastigados, se ocupara ese Gobierno en buscar soluciones que dieran al agricultor lo que le pertenece y aseguraran al obrero el mejoramiento de su estado económico, pues al fin, son tan ciudadanos españoles como esos poderosos, de cuya absoluta tranquilidad tanto se preocupan los actuales representantes del Poder público.—La Chica."

Estos son los resultados, dichos en globo, de la funesta ley que el Parlamente aprobó el año último. La cuestión no tendrá solución en tanto la ley rija, porque para ello se ha prohibido crear ninguna nueva fábrica y aumentar la potencialidad de las existentes, y el trust se ha preparado contra los labradores acumulando en sus depósitos y refinerías una cantidad de azúcar muy superior á la de los años anterio res para imponerse con más facilidad a los remolacheros.

(DE COLABORACION.)

La despoblación de las campos en Alemania.

Se deplora en España, y no sin alarmantes motivos, la despoblación de los pueblos y aldeas, cuyos habitantes, acosados por el hambre, emigran en masa los más y huyen á las grandes poblaciones los menos. No es España la única que sufre esa enfermedad de los tiempos modernos; ahí están Francia y Alemania, y especialmente esta, que la sufren en mayor proporción que nosotros. En Alemania son tan grandes los progresos que hace de día en día la despobiación de las campiñas, que para los economistas y hombres de Estado ha llegado á constituir una preocupación seria.

Esta transformación de Alemania, donde durante dos siglos la vida rural ha sido preponderante, es, sin duda, uno de los crueles resultados de la guerra franco-prusiana y del desenvolvimiento altamente rápido de la industria y de los negocios de este país.

Hoy dia en muchas partes del imperio, las grandes ciudades encierran mayoria de la población, mal que tiende al aumento.

En 1873, los pueblos de menos de 2.000 habitantes representaban un 64 por 100 de la población del imperio; en 1905, la relación no era más que de un 48'50 por 100. En ciertas regiones provincias Bénamas, Westfalia, Oldemburgo y reino de Sajonia, la población rural, por decirlo así, ha desaparecido, pues apenas llega al 25 de la población total. La situación es gravísima sobre todo en Sajonia: cerca de un tercio de la población está reconcentrada en las ciudades de Dresde, Leipzig, Ch-mnitz, Planen y Zuckau, y más de la mitad en las ciudades de 10.000 habitantes.

En los distritos de las grandes ciudades, cuyos habitantes no están incluidos en los empadronamientos de las poblaciones vecinas, se ha visto en cinco años-1900 á 1905-que la población aumentó en proporciones colosales-de un 75 á 80 por 100, y en ciertos casos, en un 200 por 100—y solo conocidas y superadas en el Norte-América.

Los estadistas alemanes pretenden atajar el mal por medio de leyes y reglamentos, y se habla también de otros tópicos más ó menos energicos, más ó menos acertados; pero el asunto no es de fácil resolución; es de esos males que caminan de mal en peor y de los cuales mueren los pueblos si no logran desembarazarse à tiempo de ellos.

DR. TRAVELLER.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL). Austria y Serbia. - Armamentos. - Un "ultimatun".- Manifestaciones populares en Turquía - El principe de Montenegro. Los búlgaros en Macedonia.

Algunos periódicos alemanes publican informaciones tendenciosas supo-

niendo que el conflicto está próximo á estallar entre Austria y Serbia.

Dicese que el ministro de la guerra serbio pedirá á la Shonpehstina un crédito extraordinario de 16 millones de dinars con destino al equipo del ejér-

Los reservistas llamados para las maniobras regresarán á sus hogares después que los reemplacen otros de la nueva convocatoria. También se asegura que el gobierno austro-húngaro ha enviado á Serbia un "ultimatun" con plazo de tres días, pidiendo explicaciones respecto á los recientes discursos del principe heredero. co en mecas all

En los circulos oficiales no aparece el menor indicio de que esta grave actitud huya sido adoptada. Pero es lo cierto que en Belgrado se está desarrollando un drama secreto contra el rey Pedro y su hijo, deseoso este de ceñirse la corona aprovecha las circunstancias creadas por les recientes acontecimien-

La nota colectiva comunicada por los embajadores de Rusia, Francia, Inglaterra é Italia al gran visir de Turquía, acaba de dar pretesto á una monstruosa manifestación popular, habiéndose reunido más de 50.000 personas en la plaza de Santa Sofía de Constaninopla.

Les turcos aplanden la actitud de las potencias al declarar que no será toleradaninguna modificación en el tratado de Berlin sin el previo consentimiento de sus signatarios.

Todas las simpatías manifestadas hacia Europa, se tornan en airadas protestas contra el imperio austro-húngaro, con el cual los turcos han cortado las relaciones comerciales, declarando el "boycottage" á las procedencias de es-

Varios periodistas otomanos dirigen un llamamiento á los magiares, con la esperanza de que dentro de breve plazo llegue á producirse la escisión en la monarquia de los Haspburgos.

Muchos vapores de la compañía Lloyd han tenido que abandonar las aguas de Turquia, sin carga de mercancias y sin pasajeros, porque la actitud del pueblo resulta amenazadora al formular su excomunión.

En vano la empresa reclama danos y perjuicios, protestando ante las autoridades turcas, las cuales se niegan á intervenir mientras los comerciantes austro-húngaros no sean objeto de agresiones y violencias.

También el ministro de la guerra otomano, parece secundar la conducta del pueblo, al suspender las negociaciones con un contratista de caballos hungaro, que venía suministrándolos desde hace algunos años.

Se trata de rescindir una contrata de 4.000 cabezas de ganado. Ahora se contratan caballos rusos.

Desde Constantinopla han salido estos días con destino á Andrinópolis 120 vagones con material de artillería de tiro rápido. Otra provisión aproximadamente igual ha sido enviada á la plaza de Salónica, en espectativa de los sucesos.

En Bulgaria no se cree que llegue á estallar la guerra porque resultaria desastrosa para el imperio otomano. Por otra parte, los búlgaros miran con simpatía à los gobernantes de la "Joven Turquía", y les descan prosperidades y acierto.

El régimen constitucional turco unicamente puede afirmarse con el establecimiento de la autonomía en las diversas provincias. Siendo Macedonia autónoma quedará satisfecha Bulgaria y la paz será duradera.

Esto no obstante, ya se anuncia que las partidas búlgaras van á empezar sus operaciones en Macedonia, habiéndose repartido numerosas armas entre los facciosos.

Desde Belgrado nos dicen que el principe Pedro heredero de Montenegro, ha enviado al principe Gorge heredero de Serbia, una carta felicitándole por sus declaraciones y esperando el momento de reunirse en el campo de batalla.

La contestación de Gorge corresponde con igual cordialidad á los entusiasmos de su tio.

Committee in a reverse to the line in the

coinmour sui sabot so sinemo do ac

ZERKOE.

40 BBEE

Viena, Octubre 1908.

Regreso del Capitán Falces

Acompañado de su ordenanza regresó ayer mañana á esta ciudad, el Capitán de la guardia civil D. Rafael Falces, jefe del escuadrón de esta Co mandancia.

El Sr. Falces, que se sentía algo enfermo, se retiró á su domicilio, metiéndose en cama en cuanto hubo llegado.

Al tener nosotros noticia de su venida y cumpliendo nuestra misión de informadores, cuando comprendimos que había transcurrido tiempo suficiente para que hubiese descansado y nuestra visita fuera por lo tanto menos molesta, nos dirigimos al pabellón que ocupa en la Plaza Alfonso XII, y una vez en su domicilio, fui mos recibidos por su respetable señora, quien con exquisita cortesia nos rogó esperáramos unos minutos para pasar recado de nuestra presencia al Sr. Falces, que seguia en cama.

La espera fué corta, pues á poco la señora citada nos avisó que podíamos pasar á la alcoba donde descansaba el Capitán; y guiándonos hacia este sitio pedimos penetrar en el dormito-

Efectivamente, el digno Capitán á que nos referimos guardaba cama, y según pudimos enterarnos se hallaba enfermo antes de emprender la marcha en persecución de los infames pre sidiarios.

Con la natural cortedad, puestemiamos que nuestra visita pudiera causar alguna molestia á tan amable señor, le saludamos, dándole la bien venida y haciéndole presente nuestra calidad de periodistas, le rogamos que, muy suscitamente, nos diera algún detalle embargo, pudo conciliar el sueño du- hijos, le viviré reconocido por su hidalga de la persecución de los criminales, así como del encuentro y tiroteo que con ellos sostuvo la fuerza del puesto de Bornos.

-Pocos detalles podré darles-nos dijo el Capitán.—El día que ocurrió el hecho, inmediatamente que llegó á mi noticia, ordené que tres guardias de infantería tomaran el tren que iba á salir en dirección á Sevilla y se apearan en la estación del Cuervo para informarse de la dirección que habían seguido los malhechores, a fin de que pudieran comunicarlo à las fuerzas de caballería que poco después debían llegar al citado pueblo.

Al mismo tiempo encargué al pri mer teniente Sr. Salinas que acciden talmente se encontraba en ésta, se encargara de instruir las diligencias oportunas.

En atención á que se trataba de perseguir à ladrones de caballerias que suelen con bastante frecuencia dirigirse hacia las marismas de Sanlúcar y Trebujena para pasar el río é internarse en el coto de Doña Ana y de allí pasar á Portugal y para prevenir también á las fuerzas de Trebujena, con cuya población no existe comunicación telegráfica, marché por estos sitios, y una vez resguardada esta linea, me dirigí al cortijo de Los Prados é informado allí de la dirección de los criminales, segui en su persecución.

Durante este trayecto tuve conocimiento de que habían pedido una albarda en un caserío para colocarla en la yegua que montaba uno de ellos, pues los otros dos cabalgaban en caballos convenientemente ensillados. En dicho caserio se negaron á facilitar la albarda que pidieron y continuaron hacia un cerrado cuya salida les enseñó un labriego.

Luego, encontré fuerzas del Instituto y me enteraron del encuentro ocurrido en la dehesa de Banjedillo con las parejas de infanteria del puesto de Bornos, con las que sostuvieron un ti roteo, emprendiendo la fuga.

Dichas parejas buscaron caballos y una vez hallados siguieron tras los criminales.

Desde este punto segui vigilando la linea en dirección al término de Arcos; en el trayecto supe que el Teniente coronel Sr. González Escandón, jefe de la Comandancia, había salido de Jerez hacia dicha ciudad, á donde fué à ponerse à sus ordenes; à este punto llegué á las diez de la noche del Sábado.

El jefe de la comandancia había verificado su llegada á las siete de la noche.

Inmediatamente me trasladé á su alojamiento y una vez en su presencia le di cuenta de todas las operaciones practicadas por la fuerza á mis órdenes.

El Sr. González Escandón tenía ya conocimiento que los presidiarios se habían dirigido á Marchena y Utrera, internandose en la provincia de Sevilla, en vista de lo cual el Teniente Coronel me ordenó regresase á esta ciu dad.

Tanto las fuerzas de esta Comandancia como las de Sevilla, continúa la persecución de los bandidos.

Estos son naturales, uno de Utrera y otro de Marchena; el tercero, si bien nació en Bailén, ha vivido en Marchena desde muy niño, y, los tres como ladrones de caballerías, conocen perfectamente aquella sierra.

Dada la grandísima ventaja que estos individuos llevaban á las parejas de la Benemérita y al zic-zac cons tante que estas han tenido que describir en el trayecto para informarse debidamente de la ruta que aquellos hayan seguido, era punto menos que im posible que las patrullas de esta ciudad, pudieran darle alcance; sin em bargo, hay que confiar en que la captura se llevará pronto á efecto.

No tengo yo otros detalles que poder comunicarles.

Muy agradecidos á la atención dispensadas por el Sr. Falces, le dimos las más expresivas gracias, y con un afectuoso apretón de manos abandonamos su alojamiento, no sin antes hacerle presente nuestro deseo de que mejore pronto de la enfermedad que padece.

Estado del guardia herido.

El guardia primero Antonio Rodriguez Márquez, pasó la noche de ayer algo molesto por el dolor que le producian las heridas que padece; sin rante algunos ratos.

Ayer se encontraba en igual estado.

Otros detalles.

El Viernes por la tarde, pocas horas después de ocurrida la horrorosa tragedia que tan funestos resultados tuvo para los dos desdichados guardias Antonio Rodríguez y Jerónimo Martínez, nuestro estimado convecino D. Fermin Aranda, que se hallaba en el cortijo de su propiedad, llamado La Blanquita, en unión de algunos de sus criados, vió pasar á los tres criminales montados á caballo; dos de ellos llevaban los fusiles que robaron á los guardias, cruzados en la perilla de las sillas.

Estos vestían; dos de paisano; de estos, uno llevaba la chaqueta puesta del revés, seguramente para evitar que los que los encontraran pudieran ver las manchas de la sangre de las victimas, que necesariamente había de tener.

El tercer criminal vestia traje de confinado; no le daría tiempo, ó no se le habría presentado ocasión de cambiar la difamante indumentaria; además iba descubierto; el gorro de presidiario que tuvimos ocasión de ver en el coche donde se desarrolló la repugnante y bárbara escena, sería el que á este miserable perteneciera, y que en la precipitación de la fuga dejó abandonado.

Tanto el Sr. Aranda como los individuos que le acompañaban en el cortijo á que hacemos referencia, después que hubieron pasado los criminales, causóles gran extrañeza que, delante de las monturas, colocadas como antes hemos descrito, llevaran fusiles Maüser, así como el uniforme que vestía uno de ellos; sin embargo, no hicieron gran caso de estos detalles, en atención á que ignoraban el bárbaro suceso.

Término de Sevilla.

Como en otro lugar decimos, los bárbaros asesinos se han internado en el término de la provincia de Sevilla.

La Benemérita de aquella comandancia trabaja también en la captura; no dudamos que pronto ó tarde les daran alcance, pues la prisión de los fe roces asesinos de los infelices guardias, es cuestión de honor para el Instituto de la guardia civil.

Suscripción.

Suscripción en beneficio de las familias de los guardias civiles asesinados:

Suma anterior D. Ricardo Ivison D. José Molle D. José Molle D. Diego Calvache D. Antonio Madrona D. Guillermo de Puga D. Angel Torrejón Coronel D. Alberto González de la Peña D. José Casals Suma Suma 87		10-010
D. José Molle. D. Diego Calvache. D. Antonio Madrona D. Guillermo de Puga D. Angel Torrejón Coronel D. Alberto González de la Peña D. José Casals	Suma anterior	41
D. Diego Calvache. D. Antonio Madrona D. Guillermo de Puga D. Angel Torrejón Coronel D. Alberto González de la Peña D. José Casals 10		25
D. Antonio Madrona D. Guillermo de Puga 1 D. Angel Torrejón Coronel D. Alberto González de la Peña D. José Casals 10	D. Diego Colmonk.	1
D. Guillermo de Puga D. Angel Torrejón Coronel D. Alberto González de la Peña D. José Casals	D. Diego Calvache.	2
Coronel D. Alberto González de la Peña. D. José Casals 10	D. Guillermo de Pro-	
Coronel D. Alberto González de la Peña. D. José Casals 10	D Angel Tomaión	
D. José Casals	Coronel D. Alborto Consti.	5
D. Jose Casais 1	le Deta de la Detailez de	2007471
	D Tork Carola	10
Suma	D. JOSE Casais	1
87	, Suma	0.5
		87

Por espíritu público.

Leemos en El Tiempo de Barranquilla (Colombia):

"El señor General Mestre nos envía para su publicación la noble carta que se leerá en seguida.

El Tiempo complace con gusto al senor General Mestre y aplaude su actitud. La carta dice así:

"Barranquilla, 18 de Septiembre 1908. Sr. D. Juan de Medina y Suarez, consul de España en la ciudad. Señor Cónsul.:

En el interesante periódico denominado El Tiempo de esta ciudad correspondiente al día de ayer, he leído hoy que el vapor español Monserrat al salir de Colón para Puerto Columbia el día 12 del mes corriente, izó en su palo mayer la bandera colombiana; que con tal motivo el Jefe del Resguardo colonense formuló una protesta verbal; que el Capitán del buque "se hizo sordo y el viejo tricolor siguió flotando á quellos vientos y sobre aquel mar que fué nuestro," que por ésto el empleado precitado presentó no ya oralmente, sino una protesta escrita á la cual se mostró ciego el marino ibero, manteniendo con firmeza izada la bandera; y que habiendo algunos colombianos que estaban á bordado de la nave vitoreado á Colombia, sus vítores fueron contestados inmediatamente por los tripulantes españoles.

Esta demostración de simpatía, 6 mejor dicho, esta explosión de justicia salida del honrado pecho de bravos marinos de la ilustre España, si bien no me sorprende por lo que tiene de noble y generosa, me ha henchido el corazón de vivisimo entusiasmo, por que si mpre he sido ardoroso amigo de la esclarecida Hesperia y de sus valientes hijos.

Con tal motivo, honrome en dirigirme á Ud. en representación propia, rogándole encarecidamente que, por serme desconocido el nombre del señor Capitán del bajel referido, se sirva decirle que siendo yo un incontrastable colombiano adicto amigo de España y de sus demostración referida, única que hasta ahora ha recibido Colombia en medio de su desgracia, desde que se consumó la negra expoliación del istmo de Panamá.

No pudiendo, cual quisiera, hacer por este una ruidosa demostración social ente el Honorable Consulado á cargo de Ud. he de limitarme à cumplimentarle con una visita, si Ud. tiene a bien decirme el día y la hora en que puede dispensarme el honor de recibirme.

Válgome de esta ocasión para ofrecer á Ud. mi más distinguido respeto y mimás alta consideración, con que me es grate suscribirme su muy obsecuente servido.

VICENTE S. MESTRE."

La vida en el campo

Cuidado de las colmenas.-En Octubre.-Como invernan las abejas. - Visitas al colmenar .- Alimento .- Precauciones.

Si es cierto que en todos los meses las abejas requieren asíduos cuidados de sus colmeneros, los precisa todavía, si no en mayor número con mayor esmero, durante el mes de Octubre que es la verdadera época crítica del otoño.

Aspirando á que nuestras colmenas tengan al llegar la prima era una población numerosa, sana y fuerte que nos produzca en la debida proporción la miel que necesitamos, es preciso que antes las hagamos disfrutar de una agradable invernada, porque de otro modo, veríamos diezmados los enjambres por la muerte, disminuyendo así su laboriosa población.

Observando las abejas, vemos que en primavera andan y vuelan por todas partes, pero que al llegar la noche ó en los días fríos se recluyen en el nido ó cuevecilla que les sirve de abrigo.

Si en este nido se hace una sección transversal, se vé desde luego que todas las curvas limitan la miel operculada formando esta una masa esferoidal ligeramente aplastada.

Ahora bien, en invierno, toda la colmena conclaye por agruparse de manera que forma un esferoide aplastado por su parte superior á la que concurren las curvas formadas por la miel operculada, bajo la cual se encuentra una ligera banda de miel sin opercu-

La mayoría de las abejas están unidas, aglomeradas, con la cabeza vuelta, salvo las que están sobre la miel desoperculada, alojándose el resto, que suele ser poco numeroso, en las celdillas vacías, siendo bien fácil comprobar que el número de abejas disminuye á medida que se acercan á la periferia de la olmena, lo que se explica porque en ella la temperatura es la mínima en aquel espacio, de 8 á 10 grados, mien-

tras que en el centro llega hasta 25 630. Durante el período invernal, la abeja esperimen a una es pecie de adormecimiento muy parecido al letargo, por lo que el consumo de alimento es casi nulo, fluctuando de 4 á 5 kilogramos desde Octubre á Mayo.

El núcleo de obejas, sin embargo, se va trasladando hacia la parte alta á medida que la miel desoperculada disminuye. En es os movimientos mueven sus alas y ensanchan su vientre para mantener el calor conveniente absorviendo el vapor de agua producido en el interior de la colmena por aquella sustan-

En tales circunstancia todo se reduce á procurar á los laboriosos animalillos una habitación sana y ventilada pero al mismo tiempo, que conserve la debida temperatura y abundante alimento.

La miel que se necesita para un buen invernadero es de 15 á 20 kilogramos, pudiendo fijarse muy exactamente pesando uno de los cuadros lleno y luego vacio, sin escoger para esto el de enmedio porque es el que menos miel tiene en las colmenas normales y las de uso ordinario.

La visita de otoño, no debe hacerse más que en aquellas colmenas de las que se quiere sacar miel de estío, porque en las otras la visita de S-ptiembre debe ser la que prepare ya la inver-

Esta visita, caso de hacerse, conviene que sea por la tarde, á eso de las 2, requiriendo diversas precauciones y cuidados que todo amateur debe en todo caso consultar con el colmenero de profesión, según se trate de colmenas verticales ú horizontales.

En Septiembre y en Octobre es cuando hay que desconfiar más de las abejas y rehuir sus picaduras, porque como ellas nada tienen que hacer, se mantienen siempre en guardia y á la defen-SIVA.

JUAN DEL CAMPO.

Gacetillas.

LAEQUITATIVA

CASA DE PRESTAMOS

Calle Naranjas número 3.—JEREZ.

Habiendo cesado esta casa en las operaciones de empeño que venía realizande, le pone en conocimiento del público, al que á la vez se advierte que los objetes no vencidos pueden de sempeñarse en los plazos que tienen marcades los resguardos.

Dr. D German Sorni:

Tratamiento especial de toda clase de enfermedades secretas, Matriz, Desarreglos menstruales, Flujos. Vias urinarias, Vene reo, Sifilis y de la Piel; por procedimientos modernos, de seguro éxito y pronta cura-

Consultas: de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche

Gratis á los pobres los Jueves, de 2 á 3. Visitas en general á domicilio, à todas

Calle Caballeros, 2, principal. (Junto á la Plaza del Arenal.)

CIUDADANOS:

BASTA YA DE SUFRIMIENTOS

Bebed diariamente después de la comida la Manzanilla Cultivada en "La Flora Andaluza" y nunca padeceréis del estómago ni del vientre.

Farmacias Juan González Rojas, Plaza Alfonso XII; Rafael Bonald, Caballeros, 12 y Dr. Cafranga; calle Larga.

AVISO

El Consulado de los Estados Unidos de América se ha trasladado á la alameda de las Angustias núm. 2, duplicado.

Ya no hay que recurrir á Cádiz ni Sevilla para comprarles. Esta casa es la que les vende más baratos.

FRANCISCO CASTELLS MISERICORDIA, N.º 3

En la acreditada sastrería de D. Enrique Ibáñez, Algarve, 29, se ha recibido un magnifico surtido de géneros para la temporada de invierno.

Se confeccionan trajes con prontitud, esmero y economia.

CALLE ALGARVE NUMERO. 29.

MANTAS PARA VIAJE.

Siendo tantas las existencias que tenemos de este artículo, recomendamos á todo el que tenga que adquirir alguna visite esta casa, en la seguridad de encontrar lo que

desea y con gran economía. Completo surtido de paraguas. Chancles de goma marca "Boston" de los cuales somos únicos representantes en ésta.

Gutiérrez Jaén y C.2, Algarve, 8 y 10.

El antiguo y acreditado maestro MA. NUEL CRUZ, ha abierto al público un nuevo taller de construcción y reparación de carruajes de todas clases, en la calle San Francisco de Paula núm. 2, esquina á la Arboledilla, ofreciendo à los señores que le favorezcan con sus órdenes, servirles con la mayor prontitud y economia.

ranja Experimental de Jerez.____ Observaciones meteorológicas del día 25

hatas las tres de la tarde. Comperatura máxima 24'75 Idem minima . Idem media . Máxima al sol 29 50

Radiación solar 0.00 Tensión del vapor de agua. 880 Estade higremétrice del aire. 52'75 Presión barométrica media á cero Evaporación en milimetros 4.52

0.00

Llavia en m. m.

Viento reinante. - Dirección

Velocidad kms., La modificación de la Ley de Alcoholes.-Anoche á las ocho y media reuniéronse en el local de la Cámara de Comercio, gran número de exportadores, almacenistas y fabricantes de licores, á quienes afectan las modificaciones de la Ley de Al-

Pres dié el alcalde accidental Sr. D. Sebastián Orbaneja y Dávila, actuando de Secretario, el de la Cámara D Antonio Gallegos y estando presente el diputado á Cortes Sr. Duque de Almodóvar del Río.

El Sr. D. Enrique Rivero, que forma parte de la comisión que está en Madrid gestionando cerea del Sr. Ministro de Hacienda las modificaciones que afectan á les intereses jerezanos, dió cuenta del resultado de la conferencia que han celebrado e n el Ministro.

La comisión por boca del Sr. Rivere, interesaba que les señores reunides fermularan y concretaran todas sus aspiraciones.

Después de una amplia discusión, acordose por unanimidad facultar á la comisión, para que condensando todas las aspiraciones de Jerez, presente al Sr. Ministro las enmiendas al proyecto, à fin de defender los intereses jerezanos, una vez que la comisión les representa todos.

Manara á las ence se teunitá la Asociación Gremial de Exporte dores, en su domicilio social de la calle Frances, 51, à fin de tratar del mismo asunto por lo que efecta & dicha ascciación.

Ayer por la mañana falleció repentinamente la respetable y virtuesa senera Da Ama'ia Diaz de la Bárcena, persena que gozaba de las mayores simpatías en neestra población.

Enviamos nuestro más sentido y sincero pésame à su distinguida familia, especialmente à sus hijos, nuestros queridos amigos D. Pedro y D. Gonzalo Pérez de Molina y Diaz de la Bárcena, pidiendo á Dies haya acogido en su seno el alma de la finada.

La Casa de Socorro. - Entre las infinitas deficiencias que cuenta la Casa de Sccorro, una de ellas es la faita de camillas pa a verificar el transporte de los heridos.

El día que courrió la tragedia del tren mixto, hubo necesidad de rogar al Batallón Cazadores de Cataluña, que facilitara una para trasladar al hospital á uno de los desdichados guardias.

La camil'a que existe en el establecimiento à que hacemos referencia, està en un estado deplorable.

Con las seiscientas noventa pesetas que aproximadamente han ingresado en el Exce'entísimo Ayuntamiento por el concepto de accidentes del trabajo, ¿no se podrían adquirir camillas é instrumental de que tan necesitado está el benéfico establecimiento? El Sr. Alcalde tiene la palabra.

Comisión.—Por la Alcaldía se ha citado á reunión á la Comisión de policia urbana para las tres de la tarde y nueve de la noche de hoy, para tratar de asuntos pendientes.

Destino. - El "Diario Oficial del Ministerie de la Guerra", de fecha 24 d il actual, publica una R. O., por la que se destina al primer teniente del Regimiento Caballería de Alfonso XII, D. Rafael Bustillo, sin causar baja en el cnerpo á que pernece, al Primer Depósito de Caballos Sementales, à verificar prácticas durante el presente año agricola y ganadero.

De Sevilla.-Procedente de dicha capital llegó ayer á esta ciudad, en automévil, D. Meliton Sobrino.

Los supervivientes de Africa.

Previamente autorizados por el Alcalde presidente del Excmo. Ayuntamiento, verificaron ayer la reunión proyectada en el local del Ateneo Científico, Literario y Artístico, los veteranos supervivientes de la campaña de Africa, residentes en esta ciudad.

Al acto asistió en representación de los Excmos. Sres. General Gobernador D. Clemente de Obregón y de los Ríos y Teniente General Sr. Sánchez Mira, el comandante de Caballería, ayudante del primero, don Juan Villavicencio, quien manifestó á los reunidos que los señores á quienes representaba, se adherían en un todo á lo que se acordara verificar el día 19 del próximo mes de Noviembre, aniversario de la gleriosa campaña citada.

De los veteranos supervivientes asistieron:

D. Diego Espinosa Jiménez, D. Gregorio Martinez Rodriguez, D. Juan Romero Carballedo, D. Ildefonso Morales Carrasce, den José Roman Marin, D. Francisco Morales y Corrales, D. Salvador Llamas Buzón, don Manuel Maria del Pino y D. Miguel Her-

nandez Garcia.

Adoptaron el acuerdo de celebrar una segunda reunión el Domingo 8 de Noviembre, en la que definitivamente decidirán lo que han de realizar para solemnizar la fecha del citade día 19, así como nombrar una comisión para que visite á les señores primeros jefes de los Cuerpos de esta guarnición, con objeto de invitarles á los actos que en la segunda reunión decidan llevar á

Los supervivientes de la citada campaña que no asistieron á la reunión de ayer y descen adherirse á la idea de sus compañeres, podrán inscribirse en el domicilio del Sr. D. Gregorio Martinez Rodriguez, plaza Escribanos, núm. 2, accesoria.

Enhorabuena.—A nuestro estimado amigo y colaborador don Guillermo de Puga le han admitido en la academia oficial internacional de Ciencias de Toulose (Francia) dos trabajos que ha enviado para los examenes que se celebrarán en el próximo Noviembre, titulados "Dios y Patria" y "El pobre", los cuales han sido ya publicados en este periódico.

Enviamos al Sr. Puga nuestra enhorabuena.

Natalicio.—Ha dado felizmente á luz una hermosa niña, la respetable señora esposa de nuestro distinguido amigo don José M.ª Casals, Subinspector del Banco Vitalicio de España.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en estado satisfactorio.

Damos á los señores de Casals, la más afectuosa enhorabuena por este fausto suceso de familia.

Los canes. — En la plaza del Criste, un perro mordió á Luis Flores Méndez, produciéndole diversas erosiones en el brazo derecho, de prenóstico leve.

Concierto.-El celebrado ayer arde en el centre musical jerezano revistió gran brillantez.

La bellisima señorita Felisa Lynch, nos demostró una vez más las grandes dotes de

pianista que posse. Todes los números del programa fueron ejecutades con gran limpieza, tanto por la

cita la señorita como per los señores que tomaron parte en el concierto. Entre la concurrencia recardamos á las Srtas, de Castellón, Fonde, Cala, Dastis,

Villavicencio, Rosaney, Rodríguez, Barc, Jaén, Romero, Alonso, Riva y Sánchez Pastoriza; señoras de Benitez Reyes, Soro, Becerra, Cala, Fondo, Blanco (D. J.) Tallafigo y otras más cuyos nombres lamentamos no recordar.

El auditorio premió con merecidos aplausos la labor del sexteto, y nosotros le enviamos nuestra felicitación, por fiesta tan culta y agradable.

Novillada.—Con escasa concuriene a celebrose ayer tarde en nuestro circo taurino, la anunciada novillada.

El Mosco estuvo toda la tarde valiente y afortunado y en el tercer novillo hico una bonita faena de muleta, despachándolo de una estocada y un descabello, que le valió ovación, música y oreja.

Del Pontonero más vale no hablar; baste decir que pasó á la prevención, con muy buen acuerdo del presidente.

Cuando el Bálsamo Opedeldoch, c'oroformo, esencias de espliego y trementina fallan en los reumas, triunfa siempre el Bálsamo antireumático de Orive á la primera fricción. 2 peseta: frasco.

Orfeonistas. — Telegrafían de Barce'ona que la serenata con que los coros de Clavé obsequiaron á los Reyes, resultó magnifica.

Tomaron parte en la fiesta más de mil qui inientos erfeonistas, quienes cantaron las más escogidas composiciones, entre éstas las tituiadas Flores de Mayo, !Gloria á España! y Los nietos de los almogávares.

El acto tuvo lugar frente à la Capitania General, ante un gentio inmenso.

Para asistir al jubileo sacerdota' de Su Santidad, como delegado del rey, ha sido designado el ayudante de éste señor Bes lo.

En el Centro Obrero de Madrid se ha recibido una circular de los obreros de toda España, en la que se les dice que no tomen parte en la elección de vocales para la formación del Consejo superior de emigración.

Teatro Eslava.-Como Domingo, asistió anoche numerosisimo público Eslava, riendo mucho con las obritas puestas en escena.

La Praviana es, sin duda, el sainete hasta ahora major interpretado por la compañia del Sr. Morille; anoche se aplaudió la canción, que tuvo que repetir la señorita Zarco con distinta letra, y al final salieron los artistas al palco escénico á instancia del auditorio.

Para esta noche se anuncian Juez y parte, y estreno de El santo del abogado, ambos sainetes muy aplaudidos.

Las jóvenes pálidas propensas á desarreglos, los evitarán usando Hemog'obina Asimilable Stengre. Venta Farmacias.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermes del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y a veces vómitos. Todos estos sintomas se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro En farmacias 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Contra el frío.—Vende Enrique García Guisado cobert res cameros pura lana, á 12 pesetas; pañolones punto por 6 pesetas; toquillas á 60 céntimos y franclas elegantísimas de lana á 1.50 pesetas.—San Agustín, 21.

Anuncios de interés

Turrones de Jijona.

Los legítimos Turrones de Jijona y Peladillas de Alcoy, del acreditado Gisbert, se venden este año en la Lanceria núm. 19. junto al comercio de los Sres. García y C.º PRECIOS E ONOMICOS.

COCINERA

Una familia ing esa necesita en ésta una buena eocinera. - Dirigir las solicitudes á la Administración de este periódico, siendo indispensable contar con buenas referencias.

FABRICA DE JABON MOVIDA Á VAPOR

MIGUEL RUBIALES Plaza Domecq, 28.

Deseando favorecer á su numerosa clientela el dueño de esta F brica ha fijado á sus productos los siguientes precios verdaderamente reducidos dentro del precio que alcanzan los aceite:

Para la localidad.

Blanco especial 1.º, à 110 pesetas los 100 kilos, ó sea á 1'10 peseta el kilo.

Jabón verde 1.ª (pinta) á pesetas 90 los 100 kilogramos, ó sean 090 el kilogramo.

Para fuera.

Se rebajan los derechos de Consumos de los precios arriba indicados.

ANTONIO R. VALERO

DUQUE DE ALMODOVAR, 21, PRAL.

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela, que ha recibido las extensas colecciones y últimas novedades de Londres para la presente estación.

VITICULTOR

Joven Viticultor, muy entendido en la replantación del viñedo con vides americanas, desearia encontrar una viña de ocho aranzadas próximamente, para replantar cuatro, siendo las otras cuatro dadas á él como retribución de su trabajo.

Es un matrimonio sin hijos: tiene buenos informes, y desea que la viña no diste de Jerez más de dos kilóm tros. Razón en esta imprenta.

Para debajo de las alfombras de los pisos bajos: evita el reuma y preserva de las enfermedades que provienen de la hume-

Precios económicos.

En la Fabrica de Tapones, Plaza de León XIII, (antes San Miguel) n.º 4, Jerez de la Frontera.

ŒNOSANG.

Además de los acreditados clarificantes que se expenden en esta casa, hay el œnosang, enérgico clarificant y especial decolorante, en polvo, para todos los vinos de cualquier región que proceda, pues siendo su único componente la albumina animal, ofrece una economía de 200 por 100 á la clarificación con huevo, y se recomienda para todos los vinos en general.-Precio: paquete para una bota, 0'75 ptas. Antona de Dios, núm. 20.

Martillo Jerezano

DUQUE DE ALMODOVAR, 50.

SUBASTA EL DIA 30, A LA UNA DE LA TARDE

DEPOSITO DE LAS ACREDITADAS ESPECIALIDADES

FARMACEUTICAS DEL DR. BONALD.

Surtido completo en toda clase de medicamentos. Cura completa antiséptica de Lister. Aparatos ortopédicos. Artículos de goma. Termómetros clínicos é Instrumentos de Cirujía, de las más renombradas casas de Europa.

Centro General de Específicos y Aguas minero medicinales nacionales y extranjeras.

Especialidad en productos farmmacéuticos químicamente puros y de uso moderno, de las mejores fábricas de Inglaterra, Alemania y Francia.

En esta Farmacia se garantiza el más escrupuloso esmero, así como la pureza de todas las substancias medicamentosas, en la confección de recetas y demás preparaciones oficinales, como de antiguo lo tiene demostrado, resultando de esto, por y la economía de sus precios, altamente beneficiosa para el público.

12. Caballeros, 12. -- Jerez de la Frontera.

Consignaciones-Tránsitos-Exportación-Aduanas-Seguros y Fletamentos

AZOPARDO

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero---Cal hidráulica de Zumaya y Cementos Portland

Escritorio: ISAAC PERAL, núm. 3. - Telegramas:

AZOPARDO .--- CADIZ

The Matrimonial Post

(Correo Matrimonial) Deba leerse por todos los que piensen en amer, hacer la corte é casarse. Es la única publicación de esta especie en el Africa del Sur .- Precio del número con plenes informes bajo sobre cerrado, 9 peniques. Se aceptan sellos en pago. Dirigirse al editor, M. P. Box 1.302, Ciudad del Cabo (Africa del Sur).

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

Dr. Juan Luis Durán Moya, Corrientes de arsonval de alta frecuencia, baños de luz, baños hidro-eléctricos, corriente continua, masage, baño estático, electro-

tisis, endoscopia, etc., etc. Tratamiento de la gota, diabetes, reuma, obesidad, paralisis, neuralgias (dolores), tumores, li nfatismo, scrofulismo, escrofulosis anemia, clorosis, arterio clorosis, neurastenia, histerismo, etcétera, etc.

Consulta especial para enfermedades del sistema nervioso, á las tres y á las siete de la tarde.

CALLE HONDA NUM. 7.



El mejor café: El primitivo: El único, es el verdadero torrefacto

LA ESTRELLA

Depósito en ésta CALLE LARGA NÚM. 61.

ATENCIÓN En la almoneda de la calle Mesones se

realizan todos los muebles con gran rebaja de precio. Empleando de 30 pesetas en adelante se

descuenta el 10 por 100.

LA MODERNA

PAPELERÍA-CÁNOVAS DEL CASTILLO, 11 MANUEL LEPE. Periódicos de Madrid y provincias y Re-

vistas. Pan francés y en latas de excelente calidad, elaborado en la forma á gusto del pú-

blico. Aqui se vende el periódico EL GUADA-LETE, á diez centimos el número.

TUBILEO. - San Juan de los Caballeros. MANA. - Dicha iglesia.

SANTO DE HOY-S. Florencio, mr. sevillano. MANANA. - Los Stes. Vicente, Sabina y Cristeta, mr. de Avila y S. Elceario, cf.

XXIV ANIVERSARIO

Todas las Misas que se digar hoy Lunes, 26 del corriente, en la Parrequia de San Miguel y en la Iglesia del Carmen, así como la de Requiem con responso á las nueve en esta última Iglesia serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORA

DE PEMARTIN, Que falleció en París el 25 de Octubre de 1884

(E. P. D.)

La familia,

Suplica à los fieles de sus relaciones y amistad se sirvan asistir á estos cultos y pedir á Dios por el almadela finada, agradeciendo infinito tal fa-

HOY LUNES á las diez de la mañana, será

conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA

D.ª Amalia Diaz de la Bárcena Y CABEZA,

Viuda que fué de D. Pedro Pérez de Molina. Q. S. G. G.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanos, hermanos politicos, sebrinos y primos, Director

espiritual, demás parientes y afec-

RUEGAN á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel, à las nueve. y acto seguido á la conducción del cadaver, por lo que les quedarán muy

Vivia: Cartoja, núm. 7. (No se reparten esquelas.)

agradecidos.

TELEGRAMAS

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

Manifestación.

Madrid 25, á la 12'25. Segun telegrama oficial, en Utyel se ha celebrado una manifestación para pedir sea modificado el proyecto de Ley de Alcoholes, en el sentido de que se establezca el impuesto bajo el tipo menor posible, en favor de los productores.

De regreso.

Esta noche llegará el Sr. Mo-

Brillante procesión.

Madrid 25, á las 22'25.

Comunican de Valencia, que la procesión celebrada en dicha capital en honor á San Luis Beltrán, ha revestido extraordinaria brillantez.

La ha presidide el Infante den Fernando, en representación de S. M. el Rey.

De Barcelona.

Comunican de la ciudad condal que á la corrida de tores celebrada esta tarde en aquel circe taurino, han asistido D. Alfonso y D.ª Victoria, siendo ovacionados por el numeroso público que llenaba la plaza, cuando aparecieron en el palco regio.

Banquete à Azcarate.

Comunican de Zaragoza, que el Presidente de la sección económica social, ha obsequiado con un banquete, al ilustre hombre público Sr. Azcárate. Este, al terminar y cuando se disponía á bajar la escalera, sufrió un vahído, cayendo escalones á bajo. Al ser recogido se le ha apreciade una herida leve en la cabeza.

Azcárate mejorado.

Madrid 25, á las 23. Las últimas noticias del accidente sufrido por el Sr. Azcarate, en Zaragoza, acusan mejoria.

El ilustre enfermo se ve muy

El ministro de Fomento

Madrid 25, á las 24.

atendido.

Hoy ha regresado á esta corte el ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra.

Los Reyes en Barcelona.

En el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad Condal, ha tenide lugar el acto de repartir los premios á los niños de las escuelas públicas, habiéndolo presidido Sus Majestades don Alfonso y doña

Victoria. El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, antes de empezar el reparto, pronunció un elocuentisimo discurso, en el que ha dicho que el Gobierno se preocupa por la enseñanza.

La Reina madre.

Ha salido de Zaragoza en dirección á Madrid, S. M. la Reina madre D.ª María Cristina.

El Infante D. Fernando.

Ha llegado á Valencia el Infante D. Fernando, habiéndosele dispensado un entusiasta recibimiento.

ESPECTACULOS

Teatro Eslava.

Cinematográfo internacional y compañía cómica dirigida per el aplaudide acto Enrique Morillo.

Función para hoy: Primera sección.—A las 6 y media y 7 y cuarto. - Cinematografo.

Precios.—Butaca, 25 centimos. Delantero, 15. Grada, 5. A las 8.—Cinematógrafo y el juguete cómico "Un crimen misterioso".

Precios.-Butaca, 40 centimos. Delantero, 25. Grada, 15. A las 9 y cuarto. - Socción doble. - Cine-

matografo y el chistoso juguete "Juez y parte". Estreno del juguete cómico "El santo del

abogado". Precios -- Butaca, 60 centimos. Delantero, 35. Grada, 20.

SE ARRIENDAN

dos bodegas, calle Paul número 2 con patio y agua abundante.—Sagasta, 31, darán ra-



Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales---Pidase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se rnega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se em-plea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otrassimilares. LESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



EN LA PROVINCIA DE CADIZ

Algeciras . .- Regino Martínez núm. 24.

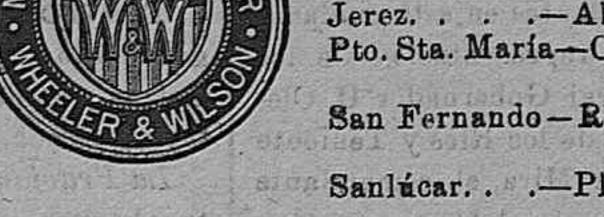
Jerez. . . . — Algarve, núm. 19 Pto. Sta. María—Cánovas del Cas. tillo, núm. 15. San Fernando - Rodelfo del Casti-

llo, núm. 15. Sanlúcar. . .- Plaza Alfonso XII

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

UERTO RICO: Cajita precintada de oo gramos á pesetas o'60 cajita.



Corresponsales en el extranjere

PARA ANUNCIOS REGLAMOS Y COMUNICADO

En Francia, Mr. A. de Lorette, rue Caumartín, 61, Paris.

En Austria Hungria: Mrs. Hein erth Grünmandel & C.°, Rudelfs Kaid Budapest, V



Centro de Reclamaciones Generales à FERROCARRILES

OFICINAS CENTRALES: MADRID

1.500 Abonados entre los cuales están los Reales Palacios

Cantidades cobradas per reclamación Pesetas 109.032.15

295.610.17

No se cobra comisión por las reclamaciones que no sean pagadas. ESTA AGENCIA INVITA AL COMERCIO le remita les recibes de portes pagados para su rectificación, aunque sean antigues.

Sección especial de informes comerciales

GESTIÓN Y COBROS DE CRÉDITOS en toda ESPAÑA y EXTRANJERO. COPIAS de teda clase de documentos y Escrituras, Español-Francés, á mano y máquina, á precios reducidos.

Composturas y limpiezas de Máquinas de Escribir y venta de acceseries.—Precies reducidos.

Registro de Patentes de INVENCIÓN, Marcas de Fábricas y Nombres Comer-

ciales. ANTECEDENTES de los Registros Mercantil, de la Propiedad y últimas vo-

luntades. CUMPLIMIENTOS de EXHORTOS. SUCURSALES en todas las Regiones de ESPAÑA. CORRESPONSALES en todas las capitales y pueblos.

Sucursal para Andalucía, FEDERICO DE CASTRO, 1 Sevilla.-Agencia en Jerez de la Frentera, ANCHA, 18.





del Extranjero.

FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de decaimiento, debilidad general y falta de energía. LA fITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades dela vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio nervioso. LA FITINA es absolutamente inofensivo tanto para adultos pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina ni otro para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro

se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Neurastenia), histerismo (también sexual). Hipocondria, Melancolia, Indigestiones, etc., etc.-De venta en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza) Departamento de Francia.

Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16.

VALORES

Balidas de Cádiz Balidas del Puerta

Dia 26

10'30 de la mañana 11 45 de la mañan 12'45 de la idem 200 de la tarde. 1 4 15 de la idem 3'45 de la tarde.

Die 27.

11'00 de la mañana. 12 15 de la mañana. 2'45 de la idem. 0'00 de la tarde. 0'00 de la tarde. 4'00 de la idem.

SERVICIOS

DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 3 Sep tiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 1 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO Servicio del Norte.-Servicio mensual à Veracruz saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sá-

Servicio del Mediterráneo - Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, di-rectamente para New-York, Habana y Ve-

VAPORES DE YBARRA Y COMPANIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz .- Para Algeciras, Málaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y

Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Parajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis

Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

Sanidad interior.

Los impresos para las facturas qui por duplicado han de enviar los funcionarios de Sanidad á sus respectivos Inspectores provinciales, so venden en la Administración de este periódico á razón de pesetas 2, los 25 -jemplares. Pedidos de 100 - jemplares ó más, á

pesetas 5 el ei nto. Los pedidos deben hacerse acompanados de su importe.

La nueva Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

Imprenta de EL GUADALETE Plazade Eguilaz rúm. 4.

ADELGAZAR ES REJUVENECER!

EL THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW rificando la sangre y to-nifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo: adoptado por eminencias médicas. Caja 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuíto y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, pa-seo de Sta. Engracia, 31.—De venta en Jerez, Droguería de JUAN GONZALEZ Y DE ROJAS. Plaza del Arenal, 22.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con el se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicocele, fatiga, estrenimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condicioues para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.

Escríbanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

Toda consulta es gratuita. Dr. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, principal.

MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA elástica, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. Pídase boletín de medidas.

Bajo la inspección de D. Francisco Candon, antiguo Doctor especialista en el ramo (Medina Sidonia).

· Curación absoluta y radical de la sífilis siguiendo el tratamiento en todas sus fases. Los enfermos habitan pensiones de familia, cuidándoseles cariñosa y esme radamente.

Los aires especiales (únicos en el mundo) de estos lugares, la tranquilidad sisica y moral de que se goza, y el escrupuloso método que se sigue, hacen del mismo el único remedio eficaz de curación, desapareciendo en absoluto todo vestigio de sifilis.

HONORARIOS. — Los afectos á este tratamiento, además de la alimentación especial y asistencia Médica, contratan todos los servicios que comprenden los tres periodos de preparación, tratamiento y cuarentena, en 350 pesetas, pagio deras al hacer el registro.

Dirigirse al domicilio del Doctor: Padre Félix II.

MEDINASIDONIA (Cádiz.)

Compañía de seguros sobre la Vida

y Rentas Vitalicias

Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 603, Barcelona.

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,

EXCELENTISINO SEÑOR MARQUES DE COMILLAS GARANTÍAS

23.372.309'25 38.372.308'2 Pagadosá los asegurados hasta el 31 de Mar-

40.645.188'86 Esta sociedad se d lica á constituir capitales pagaderos á la muerte del ase-

gurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz

SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ, San Cristóbal, 3.—Jerez de la Frontera.

Se ofrece para Administrador de fincas, secretario particular ó cargo análogo. Inmejorables referencias.

Informarán en esta Redacción.

Profesor de Francés.

D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasando á domicilio si es necesario. · INFORMARAN: ARCOS, NUM. 11

Tónico-genit.s del Dr. MORALES Marca Registrada.

Célebres pildoras para la completa y segura curación de las

ENFERMEDADES SECRETAS

Cuentan 40 años do éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principalees boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid

-En Jerez, droguería de A. Barrero. Se vende un buen piano casi nuevo. En la imprenta de este pe-

riódico darán razón.